

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
TASA ÚNICA ANUAL A LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS Y FUNDACIONES DE INTERES PRIVADO
(ART. 318-a DEL CÓDIGO FISCAL)

No. 2127394

2-14-6/30

01. NÚMERO DE INSCRIPCIÓN

DOCUMENTO ROLLO TOMO	IMAGEN FOLIO	FICHA ASIENTO	D.V.
9999	999	999999	03

02. RAZON SOCIAL

ALMUHIT S.A.

DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE IMPONE EL ARTÍCULO 752 DEL CÓDIGO FISCAL, QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES CORRECTA. DECLARAMOS ASIMISMO, QUE CONOCEMOS QUE LAS SANCIONES QUE IMPONE EL ARTÍCULO 752 DEL CÓDIGO FISCAL CONSISTEN ENTRE OTRAS COSAS, DE LA TIPIFICACIÓN DE ESTE DELITO POR HACER DECLARACIONES FALSAS COMO DE FRAUDACIÓN FISCAL Y QUE SE SANCIONARÁ CON MULTA NO MENOR DE 5 VECES, NI MAYOR DE 10 VECES LA SUMA DEFRAUDADA.

Ley 6 de 2005

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O AGENTE RESIDENTE

CÉDULA O No. de R.U.C.

PRIMERA TASA ÚNICA

24/8/09

LUGAR

FECHA

03. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

04. CÉDULA O No. de R.U.C.

05. NOMBRE DEL AGENTE RESIDENTE

06. CÉDULA No. o No. R.U.C.

KARNAKIS & KARWAKIS

07. CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL PAÍS

08. FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO

PANAMA <input type="checkbox"/> 1	OTROS PAÍSES <input type="checkbox"/> 2
-----------------------------------	---

DÍA	MES	AÑO

PERÍODO QUE CUBRE EL PAGO

09. Período	10. Multa	Recargo	Tasa	11. Total
2009				250 ⁰⁰
12. Total a pagar				250 ⁰⁰



REF: 7203248
 SEC#248 EnLinea
 2009. 24 Ago 04:01:58 PM
 #CAJ#7203 SUC#0035 CUENTA#2127394
 NTU# 250.00 EFECT# 250.00
 CHEQ# CHEQREF#
 4651 PAGO DE PRIMERA TASA UNICA